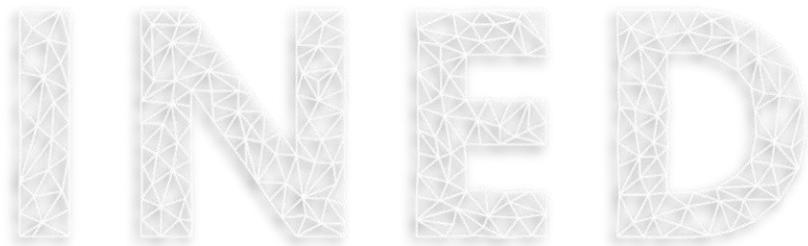


**Importancia de la formación pedagógica y académica de los
Docentes de educación media superior**

Edder Medrano¹

¹Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango



Nota del autor

La correspondencia referente a este artículo debe dirigirse a Edder Medrano, profesor del plantel 26. Correo electrónico: edder.medrano.cecyled@cecyte.edu.mx

Resumen

El docente es una de las principales figuras que permite facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, debido a que el docente es quien conoce los ritmos de aprendizaje de los alumnos y las variables que influyen en sus alumnos y en base a ellas crea las mejores estrategias que permitan la apropiación de los aprendizajes. El objetivo de este artículo es señalar la importancia que tiene la formación tanto profesional como pedagógica que los docentes de educación media superior tienen y el impacto que tiene en el rendimiento académico de los alumnos, de igual manera enfatizar en las principales barreras por la cual los docentes no logran acceder a una formación más especializada a la docencia y como a lo largo de los últimos años se han buscado a través de diversas estrategias capacitar y formar docentes en la EMS.

Palabras clave: docente, aprendizaje, formación, enseñanza, didáctica.

Contenido

El docente es el medio por el cual se logra el proceso de enseñanza aprendizaje, debido a que él es quien diseña el currículum, quien conoce a los jóvenes y sus necesidades. De igual forma, es quien está en constante comunicación con los alumnos, padres de familia y colegas docentes y directivos, por lo cual es relevante mencionar la importancia que tiene que los docentes de educación media superior (EMS) estén bien formados, no solo en la materia que imparten, sino que también en cuestiones pedagógicas que serán trascendentales para que el desempeño general de toda la comunidad estudiantil. Espinoza (2021) menciona lo siguiente sobre el tema de la formación docente:

La necesidad de la formación docente se considera desde 1982 durante el Congreso Nacional de Bachillerato en el que se aborda la discusión sobre un programa de formación y actualización de profesores específicamente para el bachillerato, reconociéndolo como un nivel en expansión y cuya cobertura iba en aumento. (p. 4)

Es de tal manera, a partir de lo mencionado por este autor que nos podemos percatar de la importancia que ha tenido a lo largo de los años el tema de lograr que los docentes que están frente a grupo sean idóneos para impartir las asignaturas que se les asignan, más allá de

conocer sobre el tema, que sean conscientes sobre la didáctica que implica el poder impartir una clase y sobre todo que comiencen a reconocer los factores psicopedagógicos que interfieren en el aprendizaje de los alumnos. Para lograr dichos fines, la Dirección General de Bachillerato (DGB) a través de la Reforma Integral para la Educación Media Superior (RIEMS) aplicaron acuerdos que buscaron formalizar las características y formas de trabajo en las cuales el docente comenzaría a trabajar bajo un modelo de competencias que se tendrán que desarrollar a lo largo del transcurso del bachillerato y de igual manera marca las competencias y habilidades que tiene que cumplir el docente de educación media superior, este modelo aún sigue vigente, sin embargo, se ha estado planteando la idea de implementar un nuevo modelo educativo conocido como “nueva escuela mexicana” (NEM), la cual propone reformular todo el sistema educativo, desde preescolar hasta media superior, donde uno de los principales retos que enfrenta el docente es comenzar a trabajar por progresiones y que deberá de asumir un rol más de facilitador y que el deberá de adaptar prácticamente las actividades al nivel de progresión de cada uno de los alumnos, lo cual es un gran reto para profesionales que no cuentan en su mayoría con una formación pedagógica. Es relevante mencionar lo que rescatan Rodríguez, Mansoa y Carreño (2019) cuando mencionan lo siguiente:

Las exigencias al desempeño de este docente son elevadas, sobre todo si se considera que, a nivel nacional, sólo el 10% de la totalidad de docentes al servicio de la EMS, son profesores de formación inicial; la mayoría de los docentes no cuenta con formación pedagógica y los profesores de tiempo completo, no rebasan el 15% de la planta de las instituciones. Por otra parte, sólo el 60% de los docentes son profesionales titulados y menos de un 20% poseen posgrado. En general, estos docentes ejercen una profesión sin el reconocimiento social adecuado, la mayoría percibe salarios bajos y se desempeñan en otras actividades. En algunos casos, sobre todo en los docentes más jóvenes, la docencia es asumida como un trabajo de tránsito para acceder luego, a actividades relacionadas con su formación profesional. (p.338)

Con estos datos nos podemos percatar del gran reto que tiene la educación media superior en cuanto a los docentes que imparten las asignaturas puesto que la gran mayoría de

ellos no cuentan con una formación pedagógica que les permita facilitar los aprendizajes, lo cual se ha mirado reflejado en los alumnos, ya que al no saber cómo intervenir pedagógicamente, se crean barreras para el aprendizaje y la participación desde diversos puntos, no solo porque los docentes no logren facilitar los aprendizajes y motivar a los alumnos.

Como se ha venido mencionado, a lo largo de estos últimos años se ha buscado que los docentes de EMS cumplan con una serie de competencias que les permitan desempeñar adecuadamente su labor, uno de los intentos más notables lo señala Alcántara- Zorrilla. (2010) quien señala lo que dice el documento de la educación (2000):

El personal docente contará con una certificación que acredite una adecuada formación académica y pedagógica para el desempeño de su función. Esta formación será resultado de un eficaz sistema que se encargará de la preparación previa y actualización continua de los maestros. Su labor se complementará con tareas extra-clase con el fin de elevar el aprovechamiento de los alumnos. Ello le dará acceso a una mejor retribución y a mayores posibilidades de desarrollo profesional en la actividad docente. La organización del trabajo académico será preferentemente colegiada y deberá ser considerado como una forma de ejercer la responsabilidad concreta en la formación pertinente y de calidad de grupos de alumnos. (p. 45)

Como se puede apreciar, ya existe la inquietud sobre el tema de la formación docente desde hace más de 20 años, sin embargo, no se ha logrado solucionar esta problemática por más acciones que se han implementado. Una de las más notorias fue la implementación de un examen para el ingreso a trabajar como docente de nivel medio superior, el cual contemplaba la aplicación de 3 pruebas, la primera de ellas era que el docente conociera las normativas y competencias de la educación media superior en donde profesionistas que lograban memorizarlas lograban aprobarla, pero al momento de ejercer no se miran dichas competencias, la otra prueba era realizar una planeación didáctica argumentada que de igual manera lo profesionistas la memorizaban pero no lograban comprender a fondo cada una de las partes de la misma y por último la tercera prueba es que el futuro docente conociera sobre

la asignatura por la cual participaba. Las pruebas anteriores lamentablemente no lograban seleccionar adecuadamente a los docentes ya que la gran mayoría como se mencionó solo memorizaban aspectos pedagógicos y al momento de estar frente a grupo no los ponen en práctica. Más recientemente se ha comenzado la selección de docentes para este nivel a través de contemplar aspectos como la formación profesional, cursos y experiencia frente a grupo, aspectos que lamentablemente no dan una solución oportuna para solucionar la gran problemática de la falta de formación pedagógica de los docentes.

Como se ha venido remarcando en los últimos capítulos uno de los aspectos más importantes al momento de considerar como el docente puede prevenir o facilitar las barreras para el aprendizaje y participación es la formación que tiene, lo anterior hace referencia al grado y tipo de estudios que poseen los diferentes docentes de las diversas áreas, ya que pese a que existan dentro de las instituciones profesionistas preparados en determinada área no tiene la formación pedagógica necesaria para poder transmitir los aprendizajes a los alumnos, debido a que el proceso de enseñanza aprendizaje tiene diversos momentos, además de que los docentes tiene que empezar a reconocer técnicas de enseñanza aprendizaje, características psicosociales de los alumnos, entre otros aspectos. De tal manera que Piña et al. (2017) rescatan lo mencionado en el Acuerdo 447 en donde mencionan:

Las competencias de los docentes se consideran “trascendentales para el desarrollo profesional y formación continua de los docentes como formadores de personas integrales, Las competencias de este Acuerdo son las que formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente. (p. 160)

De igual manera, al hablar sobre la formación del docente, es necesario mencionar lo que rescata Carro et al. (2016): “la formación profesional docente como un proceso permanente, dinámico, integrado, multidimensional, en el que convergen, entre otros elementos, la disciplina, aspectos teóricos, metodológicos, epistemológicos, didácticos, psicológicos, sociales, filosóficos e históricos” (p.11).

Con base a lo anterior es fácil percibir que si se ha está buscando solucionar la problemática de que los docentes cuenten con una preparación pedagógica que les brinde herramientas para atender a los alumnos dentro de las aulas, una de las acciones que se han implementado desde el año 2008 y que actualmente sigue aplicándose son cursos de Formación Docente de Educación Media Superior, los cuales se imparten en una plataforma especializada por parte de La Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), en donde se ofrecen tanto cursos como diplomados enfocados en la formación docente tanto en el énfasis pedagógico como en el área de conocimiento que imparte.

Sin embargo, estos cursos de formación docente siguen presentando la gran dificultad, ya que están centrados en instituciones que en su mayoría cuentan con mobiliario especializado, para ejemplificar un curso de enseñanza de las ciencias experimentales pide que se realicen experimentos en el laboratorio de química, sin embargo centros educativos como lo Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) no cuentan con esta infraestructura y se dificulta la realización de estas actividades, de igual manera se sigue presentando la dificultad de que los temas abordar en cada uno de los subsistemas de educación media superior varían y en ocasiones estos cursos no se adaptan los temas o el currículum del docente, lo cual causa que no se logren los objetivos previstos del curso o diplomado.

Un factor importante que se debe de considerar al hablar de capacitación y formación docente es la remuneración tanto laboral, como económica que tendrá el docente si decide por su parte buscar y acceder a capacitaciones o incluso a formaciones especializadas como lo son maestrías y doctorados que refuercen su práctica pedagógica, ya que el gran sentir de los docentes a lo largo del tiempo ha sido que ellos invierten en su formación tanto en cursos y posgrados y sus subsistemas no lo toman en cuenta debido que no se mira una mejoría en el salario que tan necesario es para cubrir los gastos tanto de posgrados y curso. De igual manera estos subsistemas no apoyan a los docentes que buscan prepararse para ejercer mejor su labor con “horas de descarga” que tan necesarias son para poder cumplir con los objetivos de posgrados y cursos. Todo lo anterior ha causado que los docentes pierdan el interés por capacitarse en cuanto a formación pedagógica.

En los últimos párrafos se ha mencionado la importancia que tiene el docente para que los alumnos logren apropiarse de los aprendizajes, de tal manera Martínez (2002) menciona lo siguiente:

El docente como sujeto de la educación es un actor principal para la sociedad, transmisor de la cultura que le ha antecedido y propiciador del aprendizaje mediante el proceso educativo, el que, a decir de Vygotsky, debe ser "planificado, organizado y anticipado del desarrollo de los sujetos". (p.16)

De tal manera podemos apreciar como el docente no solo impacta en el aula si no que trasciende hacia la sociedad.

Es por tal motivo la importancia que tiene que los docentes comiencen a capacitarse en referencia a temas pedagógicos que les permita mejorar la práctica docente y así mismo mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

Normalmente una buena capacitación docente debe de incluir algunas áreas generales de competencia, congruentes con la idea de que el profesor apoya al alumno a construir el conocimiento, crecer como persona y ubicarse como actor crítico de su entorno (Vite, 2017).

Un área importante que se debe contemplar en la formación docente es la didáctica, la cual permitirá que se logren desarrollar los conocimientos entre todos los agentes del proceso de enseñanza – aprendizaje; de igual manera es importante que los docentes comiencen a capacitarse en el desarrollo biopsicosocial de los adolescentes, lo cual permitirá reconocer necesidades tan básicas en el aprendizaje, ya que muchas ocasiones las actividades no están adaptadas para el nivel de logro de los estudiantes, así mismo se deberá de contar con conocimientos sobre sexualidad y adicciones, debido a que en esta edad los estudiantes comienzan a explorar estos temas o áreas y muchas de las ocasiones el docente, al desconocer el tema, comete errores como dar información errónea o etiquetar alumnos según un comportamiento o creencia.

La capacitación docente sin duda es el tema que a lo largo de los años ha preocupado tanto a las autoridades educativas como a la comunidad educativa escolar, ya que se han implementado programas que buscan dar solución a esta necesidad de formación docente, sin

embargo, la gran problemática a la que se han enfrentado es la falta de cobertura, ya que los cursos y capacitaciones que ofrecen las autoridades educativas no alcanzan a satisfacer la demanda, debido al gran número de docentes. De igual manera, los docentes se enfrentan a la falta de reconocimiento tanto intrínseco como extrínseco por parte de las autoridades educativas y de la propia comunidad educativa, ejemplo de lo anterior es que un docente con licenciatura gana lo mismo que un docente con posgrado, lo cual ocasiona que sean pocos los docentes que se interesan por capacitarse, y los docentes que se especializan, en su mayoría no lo realizan en áreas afines a la docencia y pedagogía.

Referencias

- Alcántara, A. & Zorrilla, J. F. (2010). Globalización y educación media superior en México: En busca de la pertinencia curricular. *Perfiles educativos*, 32(127).
- Carro, A., Hernández, F., Lima, J. A., & Corona, M. M. (2016). Formación profesional y competencias docentes en el estado de Tlaxcala. *Educación*, 25(49), 728.
- Espinoza, K. I. (2021). La formación inicial docente en la educación media superior en el Instituto Politécnico Nacional ante la RIEMS [Ponencia]. XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Puebla.
- Martínez, O. (2002). Diagnóstico y educación de las potencialidades creativas como dimensión de competencia profesional. Una propuesta Teórico metodológica. Tesis en opción al título de doctora en Ciencias Psicológicas. La Habana: Instituto de Educación Superior Comandante Estévez Sánchez.
- Medina, M. L. (s.f.). De la formación a las políticas de la formación docente. El caso de la EMS en México.
- Piña, J. M., Escalante, A. E., Ibarra, L. M., & Fonseca, C. D. (2017). El modelo basado en competencias. *Representaciones sociales de docentes de educación media superior*. Tla-melaua, 10(41), 158-178. Recuperado en 16 de abril de 2024, de
- Rodríguez, N. R. C., Mansoa, P. J. A., & Carreño, J. C. J. C. (2019). Formación docente y globalización: La reforma integral de educación media superior (RIEMS) en México. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11(19), 335-344.

Vite, H. R. (2017). Importancia de la formación de los docentes en las instituciones educativas. Ciencia huasteca boletín científico de la Escuela Superior de Huejutla, 5(9).